MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos Antonio López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero
Caaguazú – Paraguay
Tel: 0522 230 011 / 230 154

www.municipalidadrepatriacion.com - muni_repa@hotmail.com

ADENDA Nº 01

CONVENIO MODIFICATORIO DE CONTRATO Nº 15/2017 QUE TIENE POR OBJETO SERVICIOS DE REPARACIONES GENERALES DE MAQUINARIAS, IMPLEMENTOS Y VEHÍCULOS MUNICIPALES.

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÒN**, domiciliada en Av. Carlos Antonio López de la Ciudad de Repatriación, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, representada para este acto por la Señora **IGNACIA BEATRIZ BURGOS DE TORALES,** con C.I. Nº 1.153.449, en su carácter de Intendente Municipal y en su público despacho ante la señor **ADRIANO BENITEZ TORRES**, con C.I. Nº 5.328.220, Secretario General de la Municipalidad, denominada en virtud del contrato principal "**LA CONTRATANTE**", por una parte, y, por la otra, la firma **TALLER PENNER**, domiciliada en J. E. Estigarribia, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **PETER PENNER**, con C.I. Nº 1.020.804, en calidad de propietario, denominada en virtud del contrato principal "**EL PROVEEDOR**", denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e individualmente, **"PARTE",** acuerdan celebrar el presente **"CONVENIO MODIFICATORIO DE CONTRATO DE SERVICIOS**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO.
El presente convenio modificatorio tiene por objeto ampliar los derechos y obligaciones asumidas por **LA CONTRATANTE Y EL PROVEEDOR** en el contrato principal que tiene por objeto **SERVICIOS DE REPARACIONES GENERALES DE MAQUINARIAS, IMPLEMENTOS Y VEHÍCULOS MUNICIPALES.- ID N° 321878.**----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Convenio modificatorio.
(b) Contrato;
(c) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(d) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
La presente convención es efectuado en el marco de la Contratación Directa N° 11/2017, convocado por la Municipalidad de Repatriación mediante Resolución IM Nº 1421/17 de fecha 28/06/2017. La adjudicación fue realizada mediante Resolución IM Nº 1584/2017 de fecha 19/07/2017. El presente Convenio Modificatorio de contrato es autorizado mediante Resolución IM Nº 2616/2017 de fecha 02/11/2017.----------

4. PRECIO UNITARIO Y TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS AMPLIADOS.
Lote I: Tractores Valtra BH 165 (1 con cabina y 1 sin cabina) con un pala frontal

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total
1	Mantenimiento de Motor	Unidad	EVENTO	1	2.000.000	2.000.000
2	Reposición de Cubierta delantera 18.4.42	Unidad	EVENTO	1	4.900.000	4.900.000
3	Reposición de Cubierta trasera 24/5/32	Unidad	EVENTO	1	9.800.000	9.800.000
			PRECIO TOTAL			16.700.000

Son Guaraníes dieciséis millones, setecientos mil.

Adriano Benitez Torres
Secretario General
Municipalidad de Repatriación

Ignacia Beatriz Burgos de Torales
Intendente Municipal
Distrito de Repatriación

PENNER
TALLER MECÁNICO

Lote II: Implementos Baldan de 22 Disco 28

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total
1	Reposición de cubierta 750/16	Unidad	EVENTO	1	700.000	700.000
2	Reposición de cilindro	Unidad	EVENTO	1	2.500.000	2.500.000
PRECIO TOTAL						3.200.000

Guaraníes tres millones, doscientos mil.

Lote III - Implementos Rastra Niveladora, Traila, Rotativa

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total
1	Reposición de cuchilla niveladora	Unidad	EVENTO	1	700.000	700.000
2	Reparación de circulo giratorio niveladora	Unidad	EVENTO	1	1.700.000	1.700.000
3	Reposición de cubierta 16.4/15-30	Unidad	EVENTO	1	5.130.000	5.130.000
PRECIO TOTAL						7.530.000

Guaraníes siete millones, quinientos treinta mil.

Lote IV: Camioneta Nissan Frontier 4x4 2007 y 2012

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total
1	Mantenimiento de motor	Unidad	EVENTO	1	800.000	800.000
2	Mantenimiento de caja y diferencial	Unidad	EVENTO	1	500.000	500.000
PRECIO TOTAL						1.300.000

Guaraníes un millón, trescientos mil.

5. DEMAS CONDICIONES DEL CONTRATO.
Las demás condiciones del contrato principal que no fueran modificados por la presente adenda contractual quedan inalterables.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Repatriación República del Paraguay a los 02 días del mes noviembre del año 2017.----------

Por y en nombre de la contratante

ADRIANO BENITEZ TORRES
Secretario General

I. BEATRIZ BURGOS DE TORALES
Intendente Municipal

Por y en nombre del Proveedor;

PETER PENNER
Proveedor
TALLER PENNER

PENNER
TALLER MECÁNICO